

Escuela Preparatoria Estatal No. 6, Alianza de Camioneros.

25 de marzo de 2025

Estimado Representante y Alumno Vigente:

De los retardos, inasistencias y reprobación.

- Acorde a la normatividad escolar (reglamento), alumnos con 10 o más faltas, deberán reducir sus inasistencias al 100 %. En caso contrario podrían perder derecho a la calificación del bloque II, bloque III, promedio general y/o evaluación extraordinaria. Igualmente, les solicitamos supervisar la puntualidad del alumnado; como observarán, se registró un incremento de retardos e inasistencias en el módulo 1 (7:00 a 7:45 horas), impactando en su día escolar.
- Alumnos con 5 o más asignaturas reprobadas deberán reducir su reprobación; ya que, reprobado 7 u 8 asignaturas, incrementa el riesgo de baja académica – administrativa.
- Durante el bloque I, nuestros docentes, brindaron oportunidad al alumnado de recuperarse académicamente. Sin embargo, toda reprobación corresponde al esfuerzo del alumno.
- Durante el periodo de evaluación del bloque I, cada alumno accedió a un proceso de retroalimentación sobre sus calificaciones. E igualmente, se realizó envío de boletas digitales a sus correos institucionales para una última revisión previa impresión y entrega. En consecuencia, el documento entregado esta oficializado.

Periodo de Evaluaciones Extraordinarias.

Solo quedan 5 fechas de periodo y 1 fecha especial de evaluaciones extraordinarias para que los alumnos que adeudan asignaturas del semestre anterior aprueben y no causen baja escolar. Específicamente:

1. 28 de marzo de 2025 (periodo).
2. 4 de abril de 2025 (periodo).
3. 11 de abril de 2025 (periodo).
4. 2 de mayo de 2025 (periodo).
5. 9 de mayo de 2025 (periodo).
6. 23 de mayo de 2025 (especial). Independientemente de la comunidad de aprendizaje, se efectuará la fecha extraordinaria.

Importante dar lectura a los oficios, 24-25S.ADMIN48 - Calendario Evaluaciones Extraordinarias Escritas de Periodo – Especial y 24-25S.ADMIN49 - Calendario Evaluaciones Extraordinarias Periodo - Especial por Proyecto donde se especifica fechas, horario, logística e instrumento de evaluación acorde a la asignatura adeudada.

<https://www.pestatalac06yuc.com/proyectos-e>

Alumnos con 3 o 4 asignaturas en reprobación extraordinaria a la fecha actual son considerados riesgo de baja.

Del 2º periodo de evaluación o bloque II (2).

- Inicia: lunes 28 de abril de 2025.
- Concluye: lunes 12 de mayo de 2025.
- Junta de entrega de boletas al representante: martes 20 de mayo de 2025, 7:15 horas.
- Comunidad de aprendizaje (Fecha probable): viernes 23 de mayo de 2025 a las 8:00 horas. Alumnado sin actividad académica (sin clase). Sin embargo, los procesos administrativos programados, se efectúan según lo calendarizado.

Días inhábiles.

- Periodo de vacaciones de primavera: Inicia lunes 14 de abril de 2025 y concluye, domingo 27 de abril de 2025. Lunes 28 de abril de 2025, se reactivan actividades escolares, académicas, administrativas y directivas.
- 1 de mayo de 2025, Día Internacional de los Trabajadores.
- 5 de mayo de 2025, Día de la Batalla de Puebla.
- 15 de mayo de 2025, Día del Maestro.
- Otros días inhábiles se notificarán acorde a las necesidades del plantel y su comunidad de aprendizaje.

Esta orden del día se encuentra publicada en la página oficial del plantel, apartado de avisos.

Atentamente, Dirección General.